EDUCACIÓN UNIVERSITARIA | opsu

SISTEMA NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN SNI 2026

N° SNI: 2026-01-32740387

DATOS PERSONALES

Número de Documento de Identidad
V - 32740387

Apellidos
RODRIGUEZ DIX

Nombres
DANNA VALESKA

Promedio
19.46

Año de Graduación de Bachillerato
2026

Teléfono de Contacto
(0412) 935-9008

Correo Electrónico
dannavrd08@gmail.com

DATOS DEL PLANTEL

Código SNI
01P019

Código MPPE
S0085D0102

Nombre del Plantel
SAN FRANCISCO DE SALES

Estado
DISTRITO CAPITAL

Municipio
BOLIVARIANO LIBERTADOR

Parroquia
CANDELARIA

RESULTADO

Universidad:
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Código IEU
1106

Carrera
12513 INGENIERÍA CIVIL

Núcleo
LOCALIDAD CARACAS

Índice Corte Referencial
92.0000

OBSERVACIONES

Usted fue admitido en el periodo académico Semestre (2026 II) (2027 I). Consulte las fechas de Inscripción en la Institución de Educación Universitaria donde fue admitido.

Nota: El presente Certificado No requiere firma y sello. El mismo tiene vigencia permanente y no caduca. La información aquí contenida puede ser verificada al escanear el código QR de validación.

Se recuerda a los estudiantes la obligatoriedad de formalizar su compromiso con el cupo asignado en la institución de educación universitaria. Esto incluye su registro y la inscripcion oportuna, conforme a los criterios y plazos establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU). Asimismo, se enfatiza que los estudiantes deberán iniciar sus actividades académicas una vez completada su inscripción en el periodo lectivo correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Universidades. Este proceso debe llevarse a cabo sin ningún tipo de discriminación o distinción respecto a los demás estudiantes. Esta obligación se encuentra respaldada por la medida cautelar emitida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, con fecha 7 de julio de 2015, expediente número 15-0572.